ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, de la República del Paraguay a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, en la oficina de la Administración del Hospital de Clínicas, sito en Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal, se lleva a cabo la apertura de sobres de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 39/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS",** con **ID 336.201**.El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

Se da inicio al presente acto a las 09:30A.M. en el cual participan:

- LIC. VÍCTOR VILLALBA, REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE.
- LIC. MARCELA AYALA, REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE.
- SR. ROLF VON WEDEL, REPRESENTANTE DE "EXIMPAR S.R.L."
- SR. FERNANDO TITO, REPRESENTANTE DE "PROVINDUS S.A."

Las siguientes empresas presentaron sus ofertas:

1. **CHARPENTIER S.R.L.**, la propuesta económica para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"** asciende a **₲ 203.200.000 (GUARANÍES DOSCIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL) IVA INCLUIDO.**
   Hojas Foliadas del 1 al 33.
2. **Droguería Italquimica s.a.**, la propuesta económica para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"** asciende a **₲ 260.000.000 (GUARANÍES DOSCIENTOS SESENTA MILLONES) IVA INCLUIDO.**
   Hojas Foliadas del 1 al 32.
3. **EXIMPAR S.R.L.**, la propuesta económica para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"** asciende a **₲ 340.052.000 (GUARANÍES TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL) IVA INCLUIDO.**
   Hojas Foliadas del 1 al 62.
4. **Chaco internacional s.a.**, la propuesta económica para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS"** asciende a **₲ 365.439.000 (GUARANÍES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL) IVA INCLUIDO.**
   Hojas Foliadas del 1 al 12.
5. **PROVINDUS S.A.**, la propuesta económica para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS"** asciende a **₲ 508.888.944 (GUARANÍES QUINIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO) IVA INCLUIDO.**
   Hojas Foliadas del 1 al 33.
6. **IN SITU S.A.**, la propuesta económica para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"** asciende a **₲ 315.070.000 (GUARANÍES TRESCIENTOS QUINCE MILLONES SETENTA MIL) IVA INCLUIDO.**
   Hojas Foliadas del 1 al 108.

Tel.: 683930, Interno 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

PROVINDUS S.A.

Observación:

1. El representante de la empresa EXIMPAR S.R.L. manifiesta que los siguientes oferentes no presentan los documentos mencionados a continuación:
   - CHACO INTERNACIONAL S.A.: no presenta Prospecto, Certificado de Representación, ni Planilla de Especificaciones Técnicas.
   - CHARPENTIER S.R.L.: no presenta Prospecto.
   - PROVINDUS S.A.: no presenta Prospecto de microscopio, ni Certificado de Representación.
   - DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.: no presenta Prospecto.
2. El comité de Evaluación encargado de la apertura del presente llamado enmarca su proceder según lo establece el Art. 54 del decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas que menciona "En este acto se realizará una verificación preliminar primeramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas. Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, se dejara constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes". Según consta en el Anexo N° I.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 10:00A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. VÍCTOR VILLALBA
REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE

LIC. MARCELA AYALA
REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE

PROVINDUS S.A.

SR. ROLF VON WEDEL
EXIMPAR S.R.L.
C.I. N° 309.435

SR. FERNANDO TITO
PROVINDUS S.A.
C.I. N° 2.875.311

ACTA DE APERTURA

ANEXO I

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 39/2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS"
ID N°336.201

PERSONAS JURÍDICAS	CHARPENTIER S.R.L.	DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.	EXIMPAR S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	PROVINDUS S.A.	IN SITU S.A.
Formulario de Oferta *	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N°	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Tel.: 683930, Interno 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *						
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	✓	✓	✓	✓	-
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Certificado de cumplimiento tributario vigente	✓	✓	✓	-	✓	✓
Patente municipal vigente	✓	✓	✓	-	✓	✓

LIC. VÍCTOR VILLALBA
REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE

LIC. MARCELA AYALA
REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE

Tel.: 683930, Interno 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay